

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 4

En la sala de juntas “**Fray Servando Teresa de Mier**”, sita en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **09:45** hrs. del día 18-dieciocho de noviembre de 2009-dos mil nueve, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, del primer año de ejercicio constitucional de la **LXXII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida comisión:

PRESIDETE	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza	(Presente)
VOCAL	Dip. Raymundo Flores Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor García García	(Presente)
VOCAL	Dip. César Garza Villarreal	(Presente)
VOCAL	Dip. José Martín López Cisneros	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	(Presente)
VOCAL	Dip. Homar Almaguer Salazar	(Presente)

El Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y **dió constancia de que la misma, fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**, por lo que el Presidente procedió a declararla formalmente instalada para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Lectura del Orden del Día**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de sesión anterior**
- 4. Análisis de los asuntos convocados:**

Núm.	Asunto:
6081.-	Solicitud para remitir propuestas de modificación al Senado de la Republica, con el objeto de realizar las enmiendas necesarias para el paquete fiscal.
6098.-	Solicitud de partida para que remunere a los defensores públicos del Instituto de Defensoría Pública del Estado.
6109.-	Solicitud de partida para apoyar a 989 jubilados y pensionados de la Sección 50 del SNTE.